03/02/24

Detenida una persona que captaba y engañaba a menores a través de las redes sociales para generar contenido pedófilo

Resumen

El presunto autor, que se hacía pasar por una menor, prometía a las víctimas que si seguían sus instrucciones les regalaría mejoras o dinero virtual en videojuegos online

Han sido identificadas varias víctimas residentes en España

La detención se ha producido en Madrid y se le atribuyen varios delitos sexuales y corrupción de menores

Contenido

La Guardia Civil, en el marco de la operación “Retobux”, ha detenido a un vecino de Madrid, de 26 años de edad, como presunto autor de varios delitos sexuales y corrupción de menores. El detenido se hacía pasar por una menor para captar y engañar a menores de edad a través de las redes sociales para generar pornografía infantil. Al presunto autor se le atribuyen varios delitos sexuales y corrupción de menores.

En el registro han sido localizados los dispositivos y soportes de almacenamiento utilizados por el detenido, cuyo análisis inicial ha permitido identificar por el momento a varias víctimas residentes en España. Los agentes también han encontrado otros menores de otros países -en proceso de identificación-. Los investigadores están analizando más de 300 gigabytes de información.

La investigación se inició a raíz de una denuncia interpuesta en una localidad de la provincia de Jaén, donde los tutores legales de dos menores de edad de 8 y 11 años descubrieron que éstos estaban realizando videollamadas con otra persona, desnudándose ante la cámara y realizando actos sexuales.

Continuando con las investigaciones, los agentes pudieron determinar que la persona que estaba solicitando las imágenes a los menores residía en Madrid. Asimismo, se pudo constatar que esta persona se dedicaba de forma masiva a captar menores de corta edad para generar material pornográfico a través de varias redes sociales.

Contactaba con sus víctimas haciéndose pasar por una menor de edad

El presunto autor seleccionaba a menores con cierta exposición inicial en redes sociales. Cuando contactaba con ellos, se hacía pasar por una niña de su edad con el deseo de establecer una amistad.

Al principio, establecía conversaciones breves y aparentemente normales, tratando de averiguar las preferencias y gustos de los menores para establecer una estrategia de engaño, sobre todo en cuanto al uso de aplicaciones y videojuegos online.

Una vez obtenida la información, proponía a sus víctimas la ejecución de una serie de retos que progresivamente iban teniendo un mayor carácter sexual, bajo la promesa de entregar como premio, mejoras especiales en videojuegos o aplicaciones online, tales como apariencias o habilidades exclusivas en personajes del videojuego, subidas de nivel, etc, ya que estos elementos solo están disponibles bajo pago y los menores no disponían de recursos económicos como para obtenerlos por sus propios medios.

Ganada la confianza de los menores, solicitaba través de redes sociales y aplicaciones de comunicación la entrega de material pornográfico a través del envío de fotografías, vídeos o mediante videollamadas. Asimismo, cuando los menores accedían a posar desnudos ante la cámara y realizar actos sexuales, el detenido capturaba la pantalla de sus dispositivos para almacenar dichas imágenes. Posteriormente, el detenido coaccionaba a los menores para que continuaran enviándole imágenes.

La investigación ha sido llevada a cabo por agentes de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Guardia Civil de Jaén, en colaboración con la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil (UCO) y dirigida por el Juzgado de Instrucción nº 3 de Jaén.

Para más información pueden establecer contacto con la oficina de comunicación de la Guardia Civil en Jaén en el teléfono 953250340 –extensión 0470056- o 650512124.

Imágenes

GUARDIA CIVIL
Mº INTERIOR

GUARDIA CIVIL
Mº INTERIOR
GUARDIA CIVIL
91 421